

Política de Derechos Humanos de Rice Fruit Company

Introducción

Rice Fruit Company is committed to respecting and promoting human rights in all aspects of our operations. This policy is guided by the United Nations Guiding Principles on Business and Human Rights (UNGPs) and reflects our commitment to upholding the fundamental rights of individuals impacted by our business activities.

Alcance

Esta política se aplica a todos los empleados, contratistas, proveedores y otros socios comerciales de Rice Fruit Company. Esperamos que todas las partes respeten los principios establecidos en esta política en sus interacciones con y en nombre de Rice Fruit Company.

Nuestro Compromiso con los Derechos Humanos

- **Deber del Estado de Proteger los Derechos Humanos:** Reconocemos el papel de los gobiernos en la protección de los derechos humanos y nos comprometemos a cumplir con todas las leyes y regulaciones aplicables en los países donde operamos. También apoyamos el estado de derecho y contribuimos al desarrollo de marcos legales que promuevan los derechos humanos.
- **Responsabilidad Corporativa de Respetar los Derechos Humanos:** Estamos comprometidos con el respeto de los derechos humanos en todas nuestras operaciones y relaciones comerciales. Esto incluye evitar causar o contribuir a impactos negativos en los derechos humanos y abordar dichos impactos cuando ocurran.
 - **Diligencia Debida:** Implementaremos procesos de debida diligencia en materia de derechos humanos para identificar, prevenir, mitigar y rendir cuentas sobre cómo abordamos los impactos en los derechos humanos en nuestras operaciones y cadena de suministro.
 - **Compromiso:** Nos comprometeremos con las partes interesadas, incluidos empleados, comunidades locales y organizaciones de la sociedad civil, para comprender y abordar las preocupaciones relacionadas con los derechos humanos en nuestro negocio.
 - **Capacitación y Concienciación:** Proporcionaremos capacitación y recursos a nuestros empleados y socios comerciales para garantizar que comprendan nuestro compromiso con los derechos humanos y su papel en la defensa de esta política.

Áreas de Enfoque en Derechos Humanos

Reconocemos que nuestras operaciones pueden tener riesgos específicos en materia de derechos humanos, y nos enfocamos particularmente en las siguientes áreas:

- **Derechos Laborales:** Estamos comprometidos con prácticas laborales justas, que incluyen la prohibición del trabajo forzado, el trabajo infantil y la discriminación.

Garantizamos condiciones de trabajo seguras y saludables y respetamos los derechos de los trabajadores a la libertad de asociación y negociación colectiva.

- **Gestión de la Cadena de Suministro:** Trabajaremos con nuestros proveedores y socios comerciales para garantizar que compartan nuestro compromiso con los derechos humanos. Comunicaremos nuestras expectativas y tomaremos las medidas adecuadas para asegurar la protección de los derechos humanos en toda nuestra cadena de suministro.
- **Impacto en la Comunidad:** Evaluaremos y abordaremos los posibles impactos de nuestras operaciones en las comunidades locales, incluidos los derechos a la tierra, el agua y la salud. Nos comprometemos a minimizar los impactos negativos y a contribuir positivamente a las comunidades donde operamos.
- **Sostenibilidad Ambiental:** Reconocemos el vínculo entre la gestión ambiental y los derechos humanos, y nos comprometemos a minimizar nuestra huella ambiental para apoyar la salud y el bienestar de las comunidades afectadas.

Acceso a Remedios

Estamos comprometidos con proporcionar acceso a remedios efectivos para individuos y comunidades cuyos derechos humanos se vean afectados por nuestras operaciones. Esto incluye:

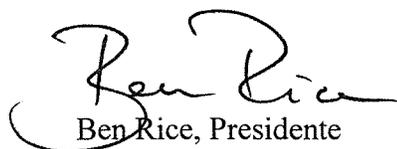
- **Mecanismos de Quejas:** Estableceremos mecanismos de quejas accesibles para empleados, proveedores y comunidades para que puedan plantear preocupaciones sobre los derechos humanos. Estos mecanismos serán transparentes, confidenciales y justos.
- **Acción Correctiva:** Cuando se identifiquen impactos negativos en los derechos humanos, tomaremos medidas inmediatas para remediar la situación y prevenir que se repitan.

Gobernanza y Responsabilidad

- **Responsabilidad:** La implementación de esta política es responsabilidad de todos los empleados y socios comerciales de Rice Fruit Company. La responsabilidad final por la implementación exitosa de esta política recaerá en el Presidente.
- **Monitoreo y Reporte:** Monitorearemos regularmente nuestro desempeño en materia de derechos humanos y reportaremos nuestro progreso a las partes interesadas. También revisaremos y actualizaremos esta política según sea necesario para garantizar su eficacia.

Conclusión

Rice Fruit Company está comprometida con la defensa de los derechos humanos en todos los aspectos de nuestro negocio. Creemos que respetar y promover los derechos humanos no solo es una obligación moral, sino también esencial para nuestro éxito a largo plazo. Invitamos a todas las partes interesadas a unirse a nosotros en este compromiso.



Ben Rice, Presidente